



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0446**
NEUQUÉN, **23 MAY 2017**

VISTO:

El Expediente OE N° 6893-M-16 y la Orden de Pago N° AC07257/2016, a nombre de MARCELO MARTÍN BERBEL por \$ 40.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el **Subsecretario de Cultura - Secretaría de Cultura y Turismo**, destinado a solventar gastos para "puesta en marcha y desarrollo de los Juegos Deportivos Municipales 2016 durante los días 10 y 11 de Noviembre del corriente año";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota N° 330/2016 de fecha 16 de Diciembre de 2016 por el **Subsecretario de Cultura**, contando con el visto bueno del **Secretario de Cultura y Turismo**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC07257/2016, a nombre de MARCELO MARTÍN BERBEL por la suma de PESOS CUARENTA MIL (\$ 40.000,00.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO. ARTAZA.

AC 07257/2016
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° <u>2133</u>
Fecha <u>02 / 06 / 2017</u>



20446/17

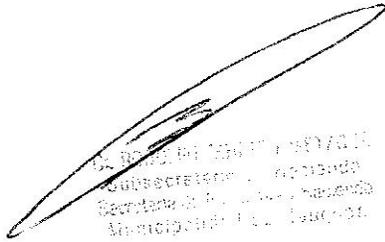
Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0001-00000076	Escuela Patagónica de Narración Oral de Herrera Hugo Rodolfo	\$4.000,00
0003-00000052	NEUSON S.H. - Sistemas de Sonido	\$7.000,00
0001-00000052	Maria Valeria Fidel	\$1.000,00
0001-00000007	Zanetti Carina Noemi	\$1.000,00
0001-00000098	Buffet C.E.F. N° 1 CANELA de Inés Carmona	\$6.000,00
0002-00000059	Servicios Personales de Muñoz Juan Martín	\$4.500,00
0002-00000005	Scioscia Virginia	\$3.200,00
0001-00000158	Documentar - Desarrollo Audiovisual de Alejandro Carlos Barrera	\$3.000,00
0001-00002971	"Crisma" de Laura Garcia	\$7.500,00
0001-00000004	Romero Guillermo	\$2.800,00
Total		\$40.000,00

ES COPIA

FDO. ARTAZA.



SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
Municipalidad de Neuquén